

J E R E Z  
CONSEJO LOCAL  
DE LA MUJER



**BALANCE  
ANUAL  
2023**



**Ayuntamiento de Jerez**  
Igualdad y Diversidad



## ÍNDICE

### 1. Introducción

### 2. Contextualización

### 3. Composición del Consejo Local de la Mujer

### 4. **Ámbito de Igualdad entre Mujeres y Hombres**

#### 4.1 Pleno del Consejo Local de las Mujeres

#### 4.2 Reuniones de la Comisión de Pleno

#### 4.3 Campaña 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres

#### 4.4 Visitas a las asociaciones de mujeres

### 5. Invitaciones al Consejo Local de las Mujeres.

### 6. **Ámbito de violencia contra las mujeres: Campaña del 25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género**



## 1. INTRODUCCIÓN

La memoria anual del Consejo Local de la Mujer permite visualizar de manera resumida el conjunto de actividades realizadas por el propio Consejo, de esta manera, además de facilitar la transparencia que exige la Ley, con respecto a la actuación de la Administración Pública, en este caso de carácter Local, de cara a mantener debidamente informada a la ciudadanía, también deja patentes las líneas de intervención que se han seguido en el establecimiento de diferentes acciones y propuestas desarrolladas a lo largo de este año, así como las redes de asociaciones y entidades que las hacen posibles.

Este año además, ha habido que afrontar una renovación de las vocalías y la directiva de este órgano de participación por excelencia de las mujeres de Jerez, puesto que el 28 de mayo se convocaron Elecciones Municipales en Andalucía, lo que atendiendo al Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Local de la Mujer, repercute directamente en la Renovación del mismo. Este proceso de renovación, implica un complejo proceso administrativo de difusión para que asociaciones y entidades puedan presentar sus candidaturas, algunas de ellas, y siguiendo siempre las consignas del Reglamento Interno de Funcionamiento, tiene un carácter de designación directa, mientras que otras, habrán de proponerse mediante procesos selectivos, o consenso de las asaciones y entidades participantes.

De cualquier manera, los objetivos que se persiguen con este Consejo Sectorial, mantienen como prioritario, el posibilitar una mayor representatividad de los organismos y entidades que actúan con mujeres y en pro de los derechos de las mismas, en la definición de las Políticas de Igualdad de la actuación municipal, centralizada en la Delegación de Igualdad y Diversidad, en el caso de Jerez. Así a lo largo de este año, se pueden establecer dos periodos de este Consejo, uno que vendría a cerrar la última etapa legislativa coincidiendo con la salida del Gobierno Municipal de la Sra. Alcaldesa Doña Mamen Sánchez, y otra coincidente con su renovación, correspondiendo en este caso la Alcaldía a Doña M<sup>a</sup> José García Pelayo, y por ende, la Presidencia de todos los Órganos de Participación Municipales, también la del Consejo Local de la Mujer.

Así, actividades que vienen siendo fundamentales para el Consejo, como son las campañas institucionales, por un lado la del **Día Internacional de la Mujer** y por otro, la del 25 de noviembre, **Día Internacional contra la Violencia de Género**, han sido organizadas atendiendo a estas dos etapas, de manera que en la primera fue responsable la Delegación de Igualdad junto con el Consejo Local de la Mujer saliente, y en la segunda, ha sido desarrollado con la participación del renovado Consejo.



Destacar que en esta convocatoria el Consejo ha contado con la participación de asociaciones que no habían tenido representación anteriormente, lo mismo ha ocurrido con entidades que trabajan con problemáticas que afectan a las mujeres. De tal manera que se deja ver un cambio en la estructura de participación de los y las agentes sociales que dan a conocer como en instituciones importantes, cada vez existe un mayor calado de la conciencia de abordar la problemática social desde un enfoque de género.

Por último en esta introducción hemos de resaltar los objetivos principales que persigue el Consejo Local de la Mujer:

- **Proseguir con el avance de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres y dar prioridad en la agenda local.**
- **Planificar acciones concretas de sensibilización y concienciación ciudadana ante la violencia machista, que permitan que el Consejo Local de la Mujer participe activamente del proceso de logro hacia la igualdad real entre mujeres y hombres.**
- **Impulsar la participación y el empoderamiento personal y grupal de las mujeres, tanto a través de la voz de las propias vocales, como por el compromiso que mantienen ante los colectivos a los que representan.**
- **Servir de catalizador para que las inquietudes y necesidades de las mujeres del municipio, sean detectadas de una manera clara para que lleguen a los espacios de decisión política.**
- **Garantizar una especial supervisión ante el conjunto de incidencias y casuística que tenga que ver con la violencia machista, y sus consecuencias para las mujeres y para el conjunto de la sociedad, de cara a la repulsa pública de estos hechos.**
- **Reivindicar todas aquellas medidas de orden legal que redunden en los derechos fundamentales de las mujeres de Jerez, y en su protección jurídica y policial.**



## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

### Marco legislativo del ámbito local:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local y el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

-La normativa básica reguladora de dicho órgano se recoge en los art. 130 y 131 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre) que a nivel local está incorporado en el Reglamento Orgánico Municipal.

- Reglamento Interno de Funcionamiento de Consejo Local de la Mujer.

### Actuaciones generales en la labor del Consejo:

Reflejan los fines y objetivos recogidos en el Reglamento de funcionamiento interno:

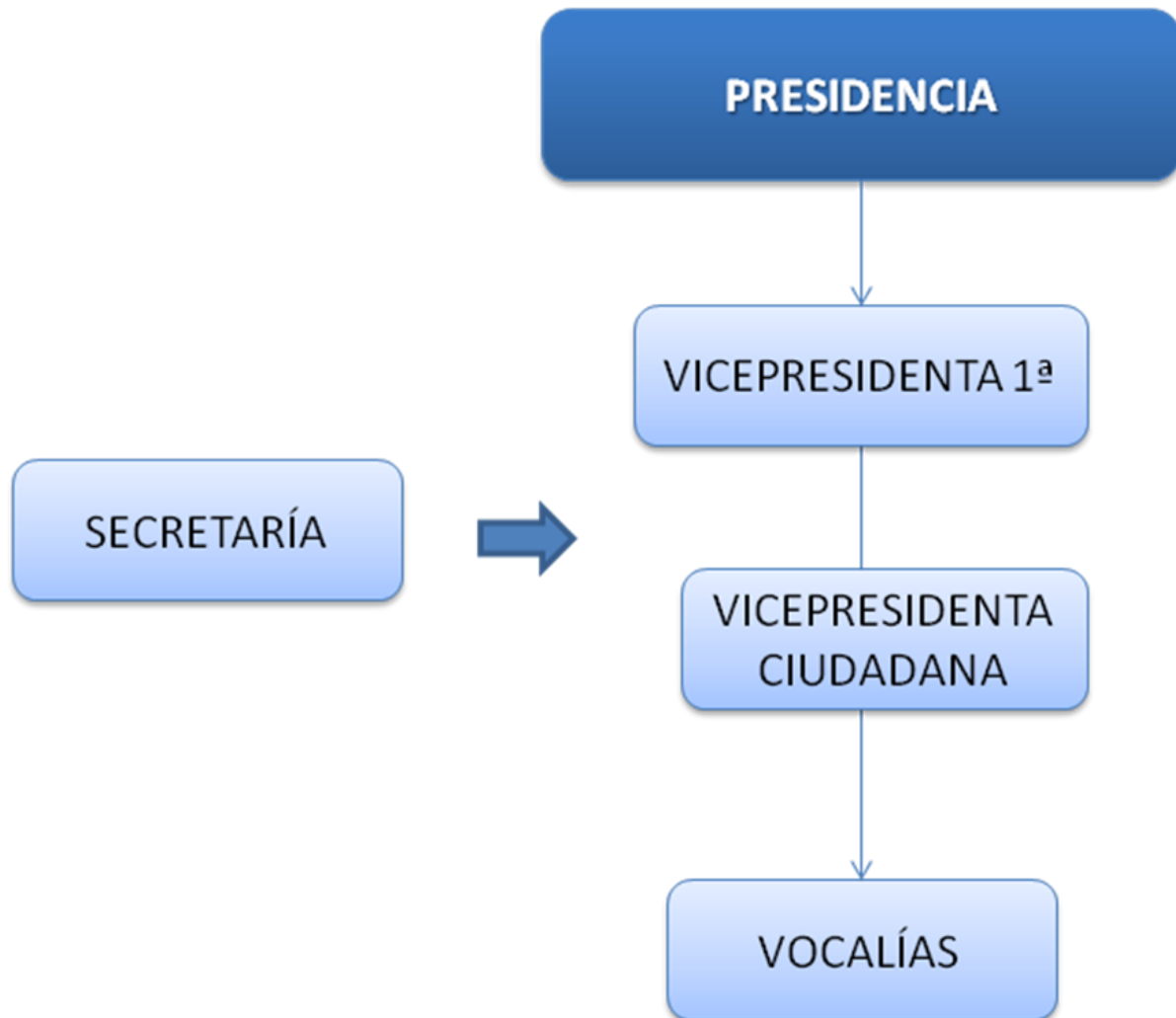
- **Actuaciones globales:** Campaña del 25 de Noviembre e Interlocución constante y continuada entre las Asociaciones de Mujeres y la Institución Local.
- **Actuaciones específicas:** Acciones formativas, Campaña del 8 de marzo y del 25 de noviembre y presentación de propuestas al Pleno del Consejo.

#### **EL CONSEJO LOCAL DE LAS MUJERES: HACIA EL EMPODERAMIENTO DE GÉNERO**

- *Partiendo del análisis de las cuestiones de género y de la reflexión sobre el poder, el Consejo Local de la Mujer, propicia instrumentos para el cambio en las relaciones entre mujeres y hombres.*
- *El Consejo Local contribuye al debate social y a una mayor sensibilidad pública, para que se implique toda la ciudadanía en materia de violencia machista.*
- *Los procesos de empoderamiento y las semejanzas intragrupalas favorecen los consensos y compromisos en el Consejo Local y son elementos fundamentales para que las mujeres influyan en los espacios de poder y de toma de decisiones.*



### 3. COMPOSICIÓN DEL CONSEJO LOCAL DE LAS MUJERES



## 4. ÁMBITO DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

### 4.1 Pleno del Consejo Local de las Mujeres

#### Reuniones del Pleno Ordinario del Consejo Local de las Mujeres

Día 7 de febrero, en la Sala U del propio Edificio Consistorial de Jerez.



Foto: Momento de la sesión plenaria del CLM del 7 de febrero.

Se han tratado los siguientes puntos del orden del día:

1º.- Aprobación del acta del Pleno Ordinario del 19 de septiembre de 2022.  
Lectura si procede.

2º.-Cese y nuevo nombramiento de la vocalía que representa a la UCA.

3º.- Evaluación de la Campaña del 25 de noviembre de 2022

4º.- Propuestas para la Campaña del 8 de marzo de 2023

5º.- Creación de la comisión para elaborar el manifiesto del 8 de marzo y el lema de la campaña de 2023

6.- Propuestas Proyecto Punto violeta, con objetivo claro de concienciación frente al origen de la violencia machista, dado el repunte de casos que viene dándose desde diciembre del año pasado. Propuestas de trabajo para la comisión de violencia, que se ampliaría a la incorporación de más voluntarias.

7.- Ruegos y Preguntas.



Del **desarrollo de la sesión**, destacar:

## **2º.- Cese y nuevo nombramiento de la vocalía que representa a la UCA.**

La Secretaria informa de que la UCA a través de la Delegada del Rector para las Políticas de Igualdad e Inclusión, presenta el día 22 de noviembre vía email, solicitud de cambio de la vocal suplente del CLM, desarrollada hasta el momento por D<sup>a</sup> Guadalupe Calvo García, proponiendo a D<sup>a</sup> Ana Belén Menéndez Baena en sustitución.

Que siguiendo los artículos 130 y 131 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen Jurídico de las entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1996, y demás desarrollo reglamentario recogido en el artículo 123 del Reglamento Orgánico Municipal Del Ayuntamiento de Jerez, dicha propuesta se presenta en Pleno de la Corporación, en sesión Ordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 2022, donde se dictamina favorablemente la propuesta, quedando nombrada como nueva suplente de la vocalía de la UCA, D<sup>a</sup> Ana Belén Menéndez Baena.

## **3º Evaluación de la Campaña del 25 de noviembre de 2022**

Por así haberlo acordado en la Comisión delegada de Violencia del CLM, la Vicepresidenta Ciudadana D<sup>a</sup> Coral García expone valoración tras el desarrollo de las Actividades de esta Campaña, y destaca:

- Satisfacción general con respecto a la organización y transcurso de la manifestación, valorando positivamente la participación, y el acto de cierre con la visualización de los paraguas morados como un gran escudo violeta para las mujeres de Jerez.
- Mantener la Actividad de sensibilización de Campaña de la UCA, que se ha desarrollado por 2º año, aunque previendo reacciones personales de crisis en las alumnas participantes, como así ha ocurrido en esta última intervención, por lo que se decide poner sobre aviso al profesorado de esta posibilidad, así como incluir elementos de contención y canalización para atender estas circunstancias en caso de que se dieran.

## **4º Propuesta para la Campaña del 8 de marzo de 2023**

La Presidenta, Sra. Delegada junto con la Secretaria, y el Director del Área, exponen la propuesta aún en borrador, y sujeta a revisiones oportunas, de la Delegación para esta Campaña, bajo el lema:

**“Mujeres Jóvenes, Identidades Diversas”**; así como un guion con el borrador de la propuesta de actividades.





## **ACTIVIDADES DEL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER**

En relación al Programa presentado, y desde distintas vocalías inciden en rescatar el 8 de marzo como día Institucional de Campaña por excelencia, por lo que la Vicepresidenta Primera, Sra. Ramos, comunica su compromiso por revisar esta propuesta, de cara a poder trasladar al 8 de marzo, la actividad programada para el día 9 de marzo.

### **5. Creación de la Comisión delegada para elaborar el Manifiesto del 8 de marzo, y el lema de Campaña.**

La Secretaria solicita vocales voluntarias para formar la Comisión delegada de cara a organizar las actividades del 8 de marzo por parte del CLM.

### **6. Solicitud de Información del CLM a la Delegación de Igualdad, sobre la Programación de Talleres para Asociaciones de Mujeres.**

La Secretaria informa de este punto, destacando la preferente demanda que presentan las Asociaciones de Mujeres de los Talleres de Artesanía y Creatividad, (repercutiendo en herramientas de autocuidado, y autoapoyo grupal), lo hace mediante la presentación de un cuadrante donde se recogen cuáles son las Asociaciones que participan en el desarrollo de los talleres que se solicitaron a finales del curso 2022, y que debido a la inminencia de las fechas navideñas, se han iniciado a partir de enero, en este mismo cuadrante se recogen las distintas actividades y talleres propuestos, señalando fechas de inicio para los que ya están en marcha, así como los que quedan pendientes, u otras incidencias que han influido en la programación de los mismos.

### **7. Propuesta Proyecto Punto violeta, con objetivo claro de concienciación frente al origen de la Violencia Machista, dado el repunte de casos que vienen dándose de diciembre del año pasado. Propuesta de trabajo para la comisión de Violencia, que se ampliará a la incorporación de más voluntarias.**

Se acuerda que la Comisión delegada para tratar la Campaña del 8 de marzo, que se ha formado con un grupo de seis vocales voluntarias, tratará sobre este tema, informando a posteriori al Pleno sobre propuestas, modelos o alternativas para valoración y encuadre de este posible Proyecto.

### **8. Ruegos y preguntas.**

La vocal representante de CEAIN, propone la elaboración de un Mapa de Recursos, de todas las organizaciones y entidades que participan del CLM, para uso y consulta del propio CLM.



● **Día 25 de abril, en el Salón de actos de la Casa de las Mujeres en Calle Liebre.**

Se han tratado los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del acta del Pleno ordinario del 7 de febrero de 2023, Lectura si procede.
2. Evaluación de la Campaña 8 de marzo de 2023
3. Situación en la que se encuentra el "Plan Municipal de Igualdad", tras las aportaciones y correcciones propuestas.
4. Estado del funcionamiento de los Talleres Formativos de Artesanía y Creatividad impartidos este Curso a las Asociaciones de Mujeres.
5. Subvenciones para Asociaciones de Mujeres:
  - Balance de las que quedaron pendientes de liquidar (aún del ejercicio de 2007) ya justificadas por las Asociaciones, y posibilidades
  - Posibilidades de formular Nuevas Convocatorias para próximos Cursos.
6. Propuesta de solicitud de la obligatoriedad de presentar el "Certificado de no poseer antecedentes penales", para "cargos públicos" de representación en órganos de participación ciudadana (CONSEJOS), pues se están dando casos muy significativos en los que hay "causa penal por maltrato machista" en alguno de estos cargos.
7. Ruegos y preguntas.

Del **desarrollo de la sesión**, destacar:

**2º Evaluación de la Campaña 8 de marzo de 2023**

En general se valora positivamente el balance de la Campaña del 8 de marzo, tanto por el número y variedad de actividades planteadas, como por la alta participación que ha habido en las mismas, la Actividad del día 16 de marzo, "X Encuentro de Mujeres en Pasarela", organizado por la A.M. Nuevos Aires, ha sido un gran éxito en participación y vistosidad, muy reconocida su trayectoria por las asociaciones de mujeres ; aunque en esta edición se incluyeron demasiadas actividades, lo que fue compartido por el sentir general, por lo que se plantea que en próximas ediciones, la actividad se centre en la pasarela flamenca como tal, el pleno en su conjunto ha valorado especialmente la implicación y el trabajo realizado en este sentido, por la Asociación de Mujeres Nuevos Aires, así como la oportunidad de confluencia en un proyecto común de varias asociaciones.



La Actividad del día 14 de marzo, "Presentación del libro Hª. De las Asociaciones de Mujeres de Jerez", fue resaltada por la emotividad que se respiró durante su desarrollo, destacando la Vicepresidenta Primera, Sra. Delegada de Igualdad, que con ello se hacía honor a todo el trabajo realizado por numerosas mujeres a lo largo de años de implicación y entrega en este ámbito asociativo.

Se destaca igualmente que ha sido un gran acierto la propuesta del C.L.M. de recuperar el 8 de marzo como día institucional de la campaña.

### **3º Situación en la que se encuentra el "Plan Municipal", tras las aportaciones y correcciones propuestas.**

En general el Plan de Igualdad elaborado por la empresa contratada para tal fin, fue bastante cuestionado por las Consejeras, los argumentos que se han dado básicamente son:

- Al no estar ubicada en Jerez, se exige una ardua labor de investigación a las entidades referentes por parte de esta empresa, para poder realizar un diagnóstico de la realidad de Jerez.
- El Plan de Igualdad que presentan resulta difuso con respecto a su incidencia en Igualdad, aunque para salvar la situación, el propio C.L.M. abrió un periodo de aportaciones y correcciones, que no culminó satisfactoriamente, pues aunque se consideró una mejora con respecto al Plan inicial, la perspectiva de género no se asentaba con la claridad estructural que hubiese requerido.

En este sentido es importante diferenciar líneas claras de acción en los distintos planes, por lo que la situación requeriría la elaboración de dos planes diferenciados:

- De un lado el Plan de Igualdad.
- De otro el Plan de Diversidad.

### **4º Estado del funcionamiento de los Talleres Formativos de Artesanía y Creatividad impartidos este curso a las asociaciones de mujeres.**

La Vicepresidenta Ciudadana Dª Coral García, explica que desde las asociaciones de zona rural le han transmitido cierta insatisfacción por la calendarización de los talleres demandados, al parecer se han planificado gran parte de ellos a partir de este último mes de mayo, siendo fechas menos propicias por la altura del curso a la que estamos, la empresa aducía falta de monitores, por lo que pide que se tenga en cuenta para próximas programaciones.

También se incide en las pausas planteadas por las propias mujeres en función a periodos festivos, u otras limitaciones del uso de los locales.



## **5º Subvenciones para Asociaciones de Mujeres:**

- **Balance de las que quedaron pendientes de liquidar (aún del ejercicio de 2007) ya justificadas por las asociaciones, y posibilidades de cerrar estas con saldo de las deudas.**
- **Posibilidades de formular nuevas convocatorias para próximos cursos.**

Es el Director de Igualdad, D. Antonio Sánchez, quien contesta que se han dado numerosas casuísticas en relación a la regularización y pago de estas subvenciones, de lo que dan testimonio algunas de las vocales representantes de estas asociaciones durante la reunión; de tal manera que es pertinente la solicitud de información al Departamento de Intervención, para conocer con mayor exactitud en qué situación se encuentran las asociaciones pendientes de liquidación de esta deuda, y poder así analizar cada situación antes de valorar las posibilidades de cobertura de estas deudas.

## **6. Propuesta de solicitud de la obligatoriedad de presentar el "Certificado de no poseer antecedentes penales", para "cargos públicos" de representación en órganos de participación ciudadana (CONSEJOS), pues se están dando casos muy significativos en los que hay "causa penal por maltrato machista" en alguno de estos cargos.**

Surge un debate del grupo en torno a qué posibilidades legales se podrían estudiar, y qué planteamiento harán las otras administraciones a las que se le se ha presentado esta propuesta, por parte de la Federación de Asociaciones de Mujeres Sol Rural.

## **7. Ruegos y Preguntas.**

La Vocal representante de CEAIN, expone por segunda vez en sesión Plenaria, insistiendo en la necesidad de crear un Mapa de Recursos de las entidades que formamos parte del C.L.M., como una herramienta de comunicación y conocimiento dentro del propio Consejo, lo que es en general valorado positivamente como propuesta para la nueva constitución de este Consejo, tras las inminentes Elecciones Municipales en mayo.

Esta misma Vocal propone igualmente la recuperación de la actividad "Desayuno Intercultural", que se ha desarrollado en varias ediciones.

Para cerrar la sesión, la Vicepresidenta Primera, agradece encarecidamente a todas las participantes del CLM su trabajo, dado que este Consejo Local de la Mujer está próximo a su disolución por la inminencia de las Elecciones Municipales.



- **Día 30 de octubre, en el Salón de actos de la Casa de las Mujeres en Calle Liebre.** Pleno de Constitución Renovación del consejo Local de la Mujer, periodo 2003-2207

Se han tratado los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:

- 1º Constitución del Consejo Local de la Mujer, periodo 2023- 2027
- 2º Elección de la Vicepresidenta Ciudadana.
- 3º Creación de la Comisión Permanente del Consejo Local de la Mujer.
- 4º Creación de Grupo de Trabajo para campañas y actividades del Consejo Local de la Mujer.
- 5º Campaña 25 de noviembre de 2023
- 6º Ruegos y preguntas.

Del **desarrollo de la sesión**, destacar:

La Vicepresidenta Primera, Doña Susana Sánchez Toro saluda a las vocales y ofrece unas palabras de bienvenida a las vocales asistentes, a las que felicita por su participación en éste órgano, valorando sus aportaciones para enriquecimiento de la propuesta municipal en materia de Igualdad; para pasar la palabra a la Secretaria, quien inicia el desarrollo de la Sesión atendiendo al Orden del día establecido:

### **1º- Constitución del Consejo Local de la Mujer, periodo 2023-2027**

La Secretaria solicita que sean las mismas vocales asistentes quienes se presenten, al objeto de establecer los primeros contactos que permitan el establecimiento de canales de comunicación.

Una a una, siguiendo el Orden en el que aparecen las vocales en el documento aprobado por el Pleno de la Corporación, con el nombramiento de la nueva constitución del consejo Local de la Mujer, se van presentando las asistentes, con su nombre, apellidos y asociación o entidad a la que representan, así como el objetivo principal que las moviliza, indicando si ya vienen formando parte de este Órgano de participación.

Tras la presentación de todas las vocales que integraron esta Sesión de Constitución del Pleno, sólo hay que destacar que dos de las vocales suplentes nombradas, una por la Asociación de Mujeres contra la Violencia y otra por el Grupo Municipal del PSOE, han de ser revisadas de tal manera que en el caso de la suplencia del Grupo Municipal del PSOE se hará propuesta de sustitución de la vocal suplente, y en el de la Asociación de Mujeres contra la Violencia, se debe corregir, por parte de la Secretaría del Pleno.



## **2º- Elección de la Vicepresidenta Ciudadana.**

Esta elección se lleva a cabo siguiendo lo estipulado en el Art. 6 del Capítulo II del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Local de la Mujer.

El pleno ya constituido, decidió realizar la votación a mano alzada, se presentaron dos candidaturas:

- Doña Maria José López Calvo por la Asociación AMMA.
- Doña Coral García Gago por la Federación de Asociaciones de Mujeres Sol Rural.

La elección recae, por unanimidad, sobre Doña Coral García Gago, quien queda nombrada para ostentar así la Vicepresidencia Segunda, o Vicepresidencia Ciudadana del Consejo Local de la Mujer.

## **3º- Creación de la Comisión Permanente del Consejo Local de la Mujer.**

Para la creación de la Comisión Permanente de este Consejo, la Secretaria anima a la participación, justificando su necesidad para dar agilidad y operatividad a los asuntos que habrán de ser tratados en las sesiones plenarias, o afrontar aquellos otros que no puedan esperar a convocatorias ordinarias, pudiendo proponer convocatorias extraordinarias. La Sra. Vicepresidenta Primera, Doña Susana Sánchez, señala la importancia que esta Comisión tiene para que desde la Delegación de Igualdad se tomen iniciativas y acciones que surjan del conjunto social.

Se ofrecen para formar parte de la Comisión Permanente:

- Asociación de Mujeres contra la Violencia.
- Asociación de Mujeres Feministas Radicales.
- Asociación de Mujeres Mujer y Familia.
- Asociación de Mujeres AMMA.
- Asociación de Mujeres Nuevos Aires.
- Asociación de Mujeres Futuro Rural.

Quedando así aprobada y formulada durante esta legislatura.

## **4º- Creación de Grupo de Trabajo para campañas y actividades del Consejo Local de la Mujer.**

La Secretaria vuelve a motivar a las vocales asistentes para su propuesta voluntaria a formar parte de este grupo, al objeto de que el Consejo cuente con operatividad para la propuesta y realización de las actividades que durante las campañas u otras acciones surjan, y así puedan asumirlas al ser tareas que les son propias, como ejemplo destacan los Planes de



Integración, que habrán de ser revisados atendiendo al cumplimiento de los periodos plurianuales para los que se propusieron.

El Grupo de Trabajo que se ha configurado para este Consejo durante el periodo para el que ha sido nombrado, según el orden en que se ofrecieron voluntariamente, será representado por las siguientes asociaciones y entidades:

- Asociación de LereLesGay.
- Grupo Municipal PSOE.
- Grupo Municipal PP.
- Vocal Ciudadana.
- Grupo Municipal La Confluencia.
- Agrupación sindical CCOO.
- Asociación de Mujeres La Hija del Sol.
- Asociación de Mujeres Manos Abiertas Hacia el Futuro.
- Asociación de Mujeres Maíz Dulce.
- Asociación de Mujeres Nueva Amistad.
- Asociación de Mujeres La Marquesa.

#### **5º- "Campaña del 25 de noviembre de 2023".**

Dado que ha sido la Comisión Permanente del Consejo Local de la Mujer en funciones la que ha asumido las propuestas y acciones de esta Campaña 25n, la Secretaria pasa la palabra a la Vicepresidenta Ciudadana Doña Coral García Gago, quien expone cual es el lema de la Campaña a propuesta del Consejo: "**SER MUJER ¡SOS!**", así como las actividades que ha organizado el propio Consejo, y que han sido parte de la programación de esta Campaña.

- 24 de octubre. **Actividad de Sensibilización para el alumnado de tercer y cuarto Curso del Grado de trabajo social de la UCA.**
- 3 de noviembre. **Encuentro en la Rotonda del Minotauro: Mujeres y Hombres en Alianza contra la Violencia de Género.**
- 17 de noviembre. **Punto Informativo del Consejo Local de la Mujer en Área Sur.**
- 24 de noviembre. **Manifestación contra la Violencia de Género.** Donde será leído el **Manifiesto** contra este tipo de violencia.

Posteriormente, la Sra. Vicepresidenta Primera, Doña Susana Sánchez Toro presenta a la nueva Jefa de Departamento de Violencia de la Delegación de Igualdad y Diversidad, Doña María José Royán, pues será la encargada de presentar la Campaña del 25n en la parte que ha organizado la propia Delegación de Igualdad.



### 7º.- Ruegos y preguntas

No es planteada ninguna cuestión en este punto.

Vocalías	7 febrero	25 abril
A.M. La Marquesa	Asiste	Asiste
A.M. Manos Abiertas hacia el Futuro	Asiste	Justifica
A.M. Nuevos Aires	Justifica	Asiste
A.M. Pozo de la Víbora	No Asiste	No asiste
A.M. La Orquídea	No asiste	Asiste
A.M. Futuro Rural	Asiste	Justifica
A.M. Elisa Espejo	Justifica	Justifica
A.M. Maíz Dulce	Asiste	Justifica
A.M. Unidas contra la Violencia	Justifica	No asiste
A.M. Empresarias	No asiste	No asiste
Federación de A.M. Sol Rural	Asiste	Asiste
Federación La Voz de las Mujeres	No asiste	No Asiste
Sindicato CSIF	No asiste	No asiste
Sindicato UGT	No asiste	No asiste
PSOE	Asiste	Asiste
PP	No asiste	No asiste
Ciudadanos	Asiste	Asiste
Ganemos Jerez	Asiste	Asiste
Adelante Jerez	No asiste	No Asiste
Fundación Secretariado Gitano	Asiste	Asiste
JereLesGay	Asiste	Asiste





<b>A.M. Div Mujer</b>	Asiste	Asiste
<b>CEAIN</b>	Asiste	Asiste
<b>Unidad UCA</b>	No Asiste	Asiste
<b>NUEVA COMPOSICIÓN</b>	<b>PERIODO 2023 A 2027</b>	
<b>Vocalías</b>	<b>30 octubre</b>	
<b>A.M. La Marquesa</b>	Asiste	
<b>A.M. Manos Abiertas hacia el Futuro</b>	Asiste	
<b>A.M. Nuevos Aires</b>	Asiste	
<b>A.M. Nueva Amistad</b>	Asiste	
<b>A.M. AMMA</b>	Asiste	
<b>A.M. Futuro Rural</b>	Asiste	
<b>A.M. Hija del Sol</b>	Asiste	
<b>A.M. Maíz Dulce</b>	Asiste	
<b>A.M. Unidas contra la Violencia</b>	Asiste	
<b>A.M. Empresarias</b>	Asiste	
<b>Federación de A.M. Sol Rural</b>	Asiste	
<b>Federación La Voz de las Mujeres</b>	Justifica	
<b>Sindicato CCOO</b>	Asiste	
<b>PSOE</b>	Asiste	
<b>PP</b>	Asiste	
<b>G.M. VOX</b>	No asiste	
<b>G.M. La Confluencia</b>	Asiste	
<b>Fundación Secretariado Gitano</b>	Asiste	
<b>JereLesGay</b>	Asiste	
<b>A.M. Div Mujer</b>	Asiste	
<b>Unidad Igualdad UCA</b>	Asiste	
<b>Vocal Ciudadana</b>	Asiste	



## 4.2 Reuniones de la Comisión Permanente del Consejo local de la Mujer.

Nuevamente aquí habría que distinguir los dos periodos que han caracterizado el desarrollo del año, por un lado la Clausura de la etapa legislativa de 2019 a 2023, y la recién formulada desde 2023 a 2027, por tanto,

### **Etapa 2019 a 2023**

La Vicepresidenta Primera, Vicepresidenta Ciudadana, A.M. Nuevos Aires, A.M. La Marquesa, A.M. Manos Abiertas hacia el Futuro y A.M. Futuro Rural y Secretaría del CLM.

### **Etapa 2023 a 2027**

Vicepresidenta Primera, Vicepresidenta Ciudadana, A.M. AMMA, A.M. Nuevos Aires, A.M. Manos Abiertas Hacia el Futuro, A.M. Futuro Rural, A. M. Feministas Radicales, A.M. Contra la Violencia, A. M. Mujer y Familia y Secretaria del CLM.

### **Reuniones de la Comisión Permanente.**

Se constituyen como preparación de la convocatoria y, propuesta de asuntos para el Orden del día del Pleno Ordinario del Consejo Local de las Mujeres, otro objetivo importante que las definen es el de mantener una vigilancia constante de las necesidades de impulsar acciones concretas, favorecer la red de contactos entre las distintas esferas de participación, con representación de mujeres y para las mujeres, y organizar los temas prioritarios a tratar en las sesiones de pleno, atendiendo fundamentalmente a una retroalimentación continua con la realidad social imperante en esta materia.

Permite por tanto dotar de dinamismo y operatividad a este órgano consultivo de manera que pueda afrontar ágilmente temas, circunstancias y situaciones que inciden en la realidad de las mujeres de Jerez.

#### **Reunión de Comisión Permanente de 24 de enero.**

Preparación de la convocatoria y propuesta de asuntos para el **Orden del día** del Pleno Ordinario del Consejo Local de las Mujeres **del 7 de febrero.**

#### **Reunión de Comisión Permanente de 10 de abril.**

Preparación de la convocatoria y propuesta de los puntos del **orden del día** del **Pleno del 25 de abril**, último Pleno desarrollado con la actual composición de vocales y demás representantes, incluida Presidenta y Vicepresidenta Primera, dada la proximidad de las Elecciones Municipales de mayo, que determinan la disolución del actual CLM, a expensas de la



nueva configuración del gobierno municipal, y por tanto renovación de cargos y vocalías en este Consejo.

### Asistencia Comisión Permanente previa a Renovación

REPRESENTANTES	Reunión 24 Enero	Reunión 10 de abril
Vicepresidenta Ciudadana	Asiste	Asiste
A.M. Nuevos Aires	Asiste	Asiste
A.M. La Marquesa	Justifica	Asiste
A.M. Futuro Rural	Asiste	Asiste
A.M. Manos Abiertas hacia el Futuro	Asiste	Justifica
Secretaria	Asiste	Asiste

### Reunión de Comisión Permanente (en funciones) 21 de septiembre.

Esta reunión se plantea en el periodo en el que aún no se ha constituido el nuevo Consejo Local de la Mujer, por lo que la Vicepresidenta Primera D<sup>a</sup> Susana Sánchez Toro, recién nombrada solicita la convocatoria de la Comisión permanente en funciones a efectos de preparación del Pleno de Constitución del Consejo Local de la Mujer para el periodo 2023 a 2027, solicita también propuestas del Consejo Local de la Mujer para la Campaña del 25 de noviembre, dado que es imposible constituir al nuevo Consejo antes de la planificación previa al desarrollo de la Campaña, por parte de la Delegación de Igualdad.

### Asistencia Comisión Permanente

REPRESENTANTES	21 de septiembre
Vicepresidenta Primera (cargo renovado)	Asiste
Vicepresidenta Ciudadana	Asiste
A.M. Nuevos Aires	Justifica
A.M. Manos Abiertas hacia el Futuro	Asiste
A.M. Futuro Rural	Asiste
A.M. La Marquesa	Asiste
Secretaria	Asiste



**Reunión de Comisión Permanente del Consejo Local de la Mujer recién constituido del 5 de diciembre.**

Reunión convocada a efectos de tratar los siguientes asuntos:

- Evaluación de Campaña 25n de 2023, con especial incidencia en la manifestación.
- Información de nuevas designaciones y propuestas para formar parte del Consejo Local de la Mujer.

De la misma ha destacado:

Con respecto al primer punto, una minuciosa valoración de incidencias debido a las dificultades de coordinación entre el Consejo Local de la Mujer y la propia Delegación, por falta de tiempo en la previsión, algo que no es derivado de la voluntad de las responsables intervinientes, de lo que se ha tomado debida cuenta para próximas ediciones.

Con respecto al segundo punto, y tras un debate extenso con diferentes posturas en la interpretación del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Local de la Mujer, se concluye que es necesario plantear modificaciones al Reglamento vigente, que permita adecuar la participación de nuevas líneas de intervención en la problemática de las mujeres, y que no había sido tenida en cuenta, así como dar cabida a nuevos colectivos y organizaciones que hoy forman parte de la red de mujeres de nuestra Ciudad, permitiendo así un mayor ajuste a la realidad social imperante.

**Asistencia Reunión Permanente.**

	<b>Reunión 5 de diciembre</b>
<b>Vicepresidenta Primera</b>	Asiste
<b>Vicepresidenta Ciudadana</b>	Asiste
<b>A.M. AMMA</b>	Asiste
<b>A.M. Feministas Radicales</b>	Asiste
<b>A.M. Futuro Rural</b>	Asiste
<b>A.M. Mujer y Familia</b>	Asiste
<b>A.M. Unidas contra la violencia</b>	Asiste
<b>Secretaría</b>	Asiste

### 4.3. Campaña 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres

El Consejo Local de la Mujer además de apoyar y nutrir con aportaciones a la Delegación de Igualdad y Diversidad, ha participado del conjunto de actividades programadas por esta Delegación en la campaña del 8 de marzo de 2023, en este sentido destacar la recuperación del día 8 de marzo como día Institucional de Campaña, a propuesta del Consejo, lo que fue oído por la Delegada de Igualdad, y pese a suponer ciertos cambios en el cronograma y ajustes en la organización, fue valorado positivamente dada la confluencia de participación en las actividades propuestas para este día.

#### Día 22 de febrero Rueda de Prensa

#### *Presentación de la Campaña del 8 de marzo, Día Internacional de las mujeres.*



Esta presentación ha contado con las intervenciones de las delegadas de Acción Social, Carmen Collado, e Igualdad y Diversidad, Ana Hérica Ramos, que han detallado esta programación junto a la vicepresidenta ciudadana del Consejo Local de las Mujeres, Coral García Gago, y la artista María Carrasco, una de las protagonistas de la Agenda Tributo a las Nuestras 2023, y que también estará muy presente en el Mes de la Igualdad.

#### Día 8 de marzo

#### **Jornada institucional 8M**

Lugar: Claustros de Santo Domingo.

Bajo el lema: **Mujeres Jóvenes, Identidades Diversas** se desarrolla esta Campaña, que ha contado con un despliegue importante de medios, y establecido redes de apoyo interinstitucional; en esta Mesa institucional han participado la diputada de Igualdad, y Delegada de Acción social y políticas de Inclusión Carmen Collado y la Delegada de Igualdad, Ana Hérica Ramos, quienes dieron paso a una mesa de experiencia bajo el título "Mujeres jóvenes profesionales en sectores masculinizados.

Tras esta interesante actividad, la Vicepresidenta Segunda, ciudadana Sra. García Gago, junto con una joven representante del colectivo feminismo de Barrio, ambas realizaron la Lectura del Manifiesto elaborado por la referida Vicepresidenta Segunda, vocal ciudadana del Consejo, para tal fin.



Posteriormente se desarrolló el resto de la Jornada con la lectura del acta de los Premios Racimo, concedido en esta edición a la comparsa de Mujeres "We Can do... carnaval", la directora de esta comparsa realizó un discurso de agradecimiento, con un claro y directo mensaje feminista, basado en un conocimiento histórico del movimiento, y un alegato por levantarlo con impulso y sin complejos, en un momento en el que podemos perder fuerza en el movimiento, debido a la acomodación que del mismo hace el propio sistema, esto elevó el ánimo del público asistente, junto con el broche de una actuación de esta comparsa, que llevó a la sala a un ambiente de euforia, más tarde Ana Crisman con su arpa pondría el toque de sensibilidad a un día que quedó redondo.

**Han participado.....200 personas aprox.**

### Día 14 de marzo

#### "Presentación del libro Hª de las asociaciones de Mujeres de Jerez".

A este acto acudieron todas las representantes del Consejo Local de las Mujeres, que forman parte de las asociaciones a las que representan, la vocal ciudadana Sra. García Gago, dada su responsabilidad en la Federación de asociaciones de mujeres Sol Rural, ha motivado y organizado la participación de las asociaciones de zona rural, así como planificado el traslado en autobús de las mujeres de este medio.

Foto: Instantánea de las mujeres asistentes.



Foto: La Alcaldesa de Jerez, junto a

representantes de asociaciones de mujeres y vocales del CLM.



## ANEXO I

### MANIFIESTO 8 DE MARZO DE 2023

Buenos días.

Un año más, desde el Consejo Local de las Mujeres del Ayuntamiento de Jerez, conmemoramos el 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres. Este año, bajo el lema “la diversidad de mujeres” nos vemos en la obligación de denunciar la violación de los derechos de las mujeres, jóvenes, mayores, negras, blancas, racializadas, lesbianas, con diversidad funcional, gitanas, payas, ricas, pobres, con estudios, analfabetas, todas diversas, todas iguales, todas atravesadas por una sociedad patriarcal que secuestra nuestros derechos y que ante un reforzamiento del movimiento feminista vuelve a denostarlo haciéndonos creer que no tenemos derechos y mostrándonos el falso espejismo de una sociedad igualitaria por nuestra leyes, pero que carece de una igualdad real y efectiva.

Por eso, es importante recordar que el feminismo es:

- Una teoría política que tiene un sujeto. LAS MUJERES. Todas y cada una de las mujeres del mundo,
- Una Agenda que consiste en eliminar todas y cada una de las violencias que se ejercen contra las mujeres. Actualmente la agenda que tenemos por delante es conseguir la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres y para eso tenemos que abolir la prostitución, la pornografía. Hemos de tener muy claro que el género que no es otra cosa que el conjunto de roles y estereotipos que condicionan nuestra forma de estar en el mundo y son las causantes de nuestra opresión. Todo lo que vaya en otra dirección no es feminismo. PERPETUAR ROLES Y ESTEREOTIPOS DE GENERO NO ES FEMINISMO.
- Y una genealogía e historia de más de 300 años de feminismo, conformados por varias olas que a grandes rasgos son las que nos han ido marcando los grandes logros feministas. La primera ola nos trajo el derecho a la educación y el conocimiento, en la segunda ola las mujeres conseguimos el derecho al sufragio, la tercera ola nos ha hecho dejar el ámbito privado y poder acceder al ámbito público y ahora, en la actualidad, estamos luchando para conseguir nuestros derechos sexuales y reproductivos. En todas ellas ha habido avances y retrocesos, ahora estamos en un momento donde se cuestionan nuestros logros, un momento que tenemos que superar. Unidas tenemos que encontrar la fuerza para continuar cumpliendo nuestra agenda y avanzar hacia la conquista de nuestros derechos e igualdad de oportunidades.

Mujeres jóvenes, que sois las protagonistas de este 8 de marzo, tenéis una gran labor y apuesta por delante y recordad “no queremos para vosotras lo que nosotras hemos sufrido”. Sois semillas fuertes del feminismo y por ello, tenéis que velar por lograr la igualdad real en una sociedad donde, como dijo Simón de Beauvoir: **“No olvidéis jamás que bastará una crisis política, económica o religiosa para que los derechos de las mujeres vuelvan a ser cuestionados.** Estos derechos nunca se dan por adquiridos, debéis permanecer vigilantes toda vuestra vida”.

Por un mundo justo e igualitario para todas las mujeres... Viva el Feminismo!



#### 4.4. Visita a las Asociaciones de Mujeres

#### 5. INVITACIONES AL CLM

\* Campaña 28 J, Día Internacional del Orgullo LGBTI

El CLM fue invitado a través de la vicepresidenta segunda, vocal ciudadana para la colocación de la bandera LGBTI en el balcón del Consistorio y a la entrega de los premios Arcoiris, finalmente justificó su ausencia por motivos de estar celebrándose la clausura del curso referente a los programas desarrollados en zona rural.

Dentro de esta misma campaña, tampoco pudo acudir, por encontrarse de viaje, al despliegue del cartel, que junto con la Delegada y otras representantes de la política y activistas por los derechos de la ciudad, realizaron el **17 de mayo, Día Internacional contra la LGTBifobia.**



En el caso de la **Manifestación del día del orgullo** en Jerez, celebrada el **17 de junio**, sí que estuvieron dos vocales representantes de asociaciones de mujeres de Jerez, que forman parte del consejo Local de la Mujer, D<sup>a</sup> Manuela Bustillo y D<sup>a</sup> Juliette Happy.



Instantánea de la cabecera de la Manifestación por la Calle Larga, con representación de autoridades, personal de la ejecutiva de la asociación JereLesGay y vocales del Consejo local de la Mujer.

**\* Campaña 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres.**

- El sábado 25 de noviembre, el Parque de Bomberos de Jerez, recibió a una comitiva del Consejo Local de la Mujer, para la celebración del Acto de Amadrinamiento del Vehículo Autoescala, este Vehículo es el que se viene utilizando cada Campaña del 25 de noviembre, en la actividad desarrollada en la Rotonda del Minotauro, consistente en cubrir a esta emblemática figura con vestimenta de color violeta, haciendo eco de manera simbólica y muy visual, a esta Campaña, con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la violencia hacia las mujeres.

Con la imposición en el mencionado vehículo del logo de la Delegación de Igualdad junto al lazo morado, quedará patente y expresa, la colaboración que viene siendo habitual entre ambas instituciones, en apoyo a la Campaña contra todo tipo de violencia hacia las mujeres.

Asistieron **30 personas.**



Dos instantáneas del momento en que se procede a la colocación del logo de la Delegación de Igualdad, y el del Consejo Local de la Mujer junto con el lazo morado, como símbolo universal en contra de la violencia hacia las mujeres.





- El día 25 de NOVIEMBRE la Vicepresidenta Primera, es invitada a las actividades organizadas por la AM. Feminista Radicales, con motivo de la Conmemoración de este día, una mesa de concienciación, con diversas lecturas y un recuerdo a las víctimas de esta cruel violencia, simbolizado con las esquelas de las Sra. fallecidas.  
**Falta foto.**

## 6.- ÁMBITO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

### Campaña 25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género






<b>Grupo de Trabajo contra la Violencia de Género</b>	<b>Reunión 21 de septiembre</b>
<p>El objetivo de la reunión es la organización de la Campaña del 25 de Noviembre. Esta edición, hubo de organizarse con las vocalías del Consejo Local de la Mujer en Funciones</p>	<p>La Vicepresidenta Primera D<sup>a</sup> Susana Sánchez Toro, La Vicepresidenta Ciudadana, D<sup>a</sup> Coral García Gago, las vocales: D<sup>a</sup> Manuela Bustillo, por A.M. La Marquesa, D<sup>a</sup> M. Carmen Martínez, por A.M. Futuro Rural, D<sup>a</sup> Josefina Gallardo por A.M. Manos Abiertas hacia el Futuro, justificando su ausencia D<sup>a</sup> Ana Ramos por la A.M. Nuevos Aires. Por parte de la Delegación de Igualdad y Diversidad asisten: el entonces Director D. Antonio Sánchez Barranco, la Jefa del Departamento de Violencia D<sup>a</sup> María José Royán, y la Asesora D<sup>a</sup> Haya.....</p>
<p>Materiales utilizados</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Banner mapa de España donde se ha colocado los nombres de las mujeres asesinadas en cada provincia</li> <li>▪ Lacitos morados</li> <li>▪ Dípticos sobre el Consejo Local de la Mujer</li> <li>▪ Dípticos sobre violencia de Género</li> <li>▪ Pulseras negras del Programa de Hombres por la Igualdad</li> <li>▪ Pulseras moradas de la Delegación de Igualdad</li> <li>▪ Roll up del Consejo Local de la Mujer</li> <li>▪ Power point del Consejo Local de la Mujer</li> <li>▪ Pashminas Violeta.</li> </ul>

El lema de la campaña del 25 de noviembre de 2023:

### **Ser mujer "S.O.S."**

Bajo este lema propuesto por el Grupo de Trabajo del Consejo Local de la Mujer, se ha desarrollado toda la **Campaña del 25 de noviembre** organizada por la Delegación de Igualdad, aspecto novedoso dado que es la primera vez que es coincidente el lema con el que el Consejo participa de la Campaña para motivar la participación de la ciudadanía en la Manifestación contra la violencia hacia las Mujeres, y el lema general con el que se desarrolla la programación de actividades organizadas por la Delegación de Igualdad. A esto se une otra propuesta novedosa del Consejo, en concreto y dado que el día 25 de noviembre correspondía a un sábado en el calendario, se propone programar la Manifestación Ciudadana para el día 24, facilitando así una mayor participación.

 **3 de noviembre: Acto Mujeres y Hombres en Alianza contra la Violencia de Género.** El Consejo Local de la Mujer y la Delegación de Igualdad y Diversidad convocan este acto reivindicativo contra la violencia de género.

La camiseta morada que vestirá el Minotauro portó un lazo blanco (símbolo internacional de los hombres contra la violencia de género), un lazo negro (en señal de luto por todas las víctimas de la violencia de género) y el lema **de la Campaña del Consejo Local de la Mujer: SER MUJER ¡SOS!**

Como cada año, colabora el Cuerpo de Bomberos de Jerez, en la colocación de la camiseta y estará colocada todo el mes de noviembre.

A este acto acudieron:

Corporación Municipal, Consejo Local de la Mujer, Comisión de Igualdad, Mesa Local de Convivencia, Asociaciones de Mujeres y Grupo de Hombres por la Igualdad.



Autoridades Municipales, vocales del Consejo local de la Mujer y personal de la Delegación de Igualdad durante el Acto desarrollado el día 3 nov.

Asistieron **80 personas.**



## **9 de noviembre. Acto de colocación Lazo Morado**

Acto de visualización de un enorme lazo morado en conmemoración de las víctimas mortales de la violencia de género que vienen contabilizándose a lo largo de este año, con especial mención a lo ocurrido este verano en Andalucía, que ha destacado dolorosamente por el número de casos que se dieron durante los meses de julio y agosto.

Este Acto es impulsado por el Ayuntamiento por primera vez, a través de sus representantes, quienes quieren apoyar con la clara simbología del Lazo Morado (símbolo internacional contra la violencia de género) un posicionamiento en contra de la violencia hacia las mujeres, invitando a este encuentro y a manifestar este posicionamiento a todos y todas aquellas personas que conforman nuestro conjunto social, ya sea a título individual o en representación de organizaciones, asociaciones o colectivos, resaltando la importancia de conmemorar un 25 de noviembre, especialmente en memoria de las mujeres que ya no están, superado ya la dramática cifra del medio centenar en lo que llevamos de año.

Además la Plaza del Arenal representa un lugar muy carismático para Jerez y su ciudadanía, lugar donde han tenido lugar acontecimientos de gran importancia para nuestra ciudad, que sigue siendo testigo año tras año de entrañables e importantes encuentros como el que hoy nos ocupa. Este Lazo Morado estará representando desde el día 10 y hasta final de noviembre como exponente claro de la unión de voluntades en nuestra ciudad contra todo tipo de violencia hacia las mujeres, también para reforzar al conjunto de actividades que conforman la Campaña del 25 n de **2023 que**

Asistieron alrededor de **60 personas**.

**Falta foto del Acto**

✚ **17 de noviembre.** Punto Informativo Consejo Local de la Mujer en Área Sur.

En la Galería del Centro comercial Alcampo, donde una nutrida representación del consejo local de la Mujer, instauró una Mesa de Concienciación, se hizo el reparto de folletos informativos sobre la Manifestación contra la Violencia de Género, de tal manera que mediante una interacción personal se llegaron a contactar con 150 personas, mayormente mujeres, a efectos de motivar su participación en la Manifestación ciudadana contra la violencia hacia la Mujer.



✚ **22 de noviembre.** el CLM **convoca a los medios**, mediante rueda de prensa para difusión de la convocatoria de la manifestación del día 25 N., y concienciación de la necesidad de implicación de la ciudadanía en general en este tipo de actos de repulsa.





✚ **24 de noviembre:** Manifestación Día Internacional contra la Violencia de Género.



Se habilitaron autobuses para el traslado de las mujeres de zona rural.

A las 18.00 horas comienza el acto:

Desde el Balcón del Ayuntamiento, la Sra. Alcaldesa, como presidenta del CLM, junto con la Sra. Delegada de Igualdad, como vicepresidenta Primera, y la Sra. Ciudadana Vicepresidenta Segunda, despliegan la pancarta contra las violencias machistas para que penda del Balcón Consistorial. Esta colocación de la pancarta: "Contra las violencias machistas", es compromiso de adhesión a la Primera manifestación estatal contra este tipo de violencias.





**A las 18.30 se da inicio a la Manifestación, como eje central de la Campaña Municipal del 25 de noviembre;** dado que el día 25 de noviembre de este año coincide en sábado, desde el Consejo Local de la Mujer, y al objeto de favorecer al máximo la participación de la ciudadanía, **se ha decidido convocar la manifestación el viernes 24**, pues al ser un día laborable permite una mayor participación ciudadana, con el siguiente recorrido:

Salida desde la **Puerta del Ayuntamiento** hacia **Plaza del Arenal, Calle Corredera, Plaza Estévez, Calle Honda, Rotonda de los Casinos a Alameda Cristina**, y vuelta por **Calle Larga** para finalizar en **Plaza del Arenal**.

En esta ocasión se han repartido "pashminas" de color morado entre las personas asistentes, reforzando así la importancia de mantener una simbología común que destaque como referencia compartida en esta lucha.

Durante el recorrido se leyeron por parte del CLM 5 poemas (4 escogidos del Recetario de Relaciones Amorosas y Sabrosa: Amores en buen trato, escritos por alumnado de centros educativos y recientemente presentado Y 1 del mismo Recetario del año pasado) en 5 puntos intermedios de la Manifestación (pero sin parar la marcha).

Los puntos de lectura que se escogieron fueron:

- Oficina de correos. Lectura del poema "ESO SOMOS NOSOTRAS" (Susana Sánchez Toro, Vicepresidenta primero CLM)
- Rotonda de los Casinos: Lectura del poema "FLORES DESDE EL INTERIOR" (Bibiana Ortega Sánchez, Vocal).
- Alameda Cristina (a la altura del Palacio Domecq): Lectura del poema "TE PREFIERO" (Inmaculada Rodríguez Muñoz, Vocal).
- Rotonda de los Casinos, a la vuelta: Lectura del poema "SENTIDOS" (M<sup>a</sup> José López Calvo, Vocal).
- Gallo Azul: Lectura del poema "AMOR LIBRE-AMOR BUENO" (Teresa Domínguez Panal, Vocal).

El Acto terminó en la la Plaza del Arenal. La maestra de ceremonias, Vicepresidenta Ciudadana D<sup>a</sup> Coral García Gago, invitó a escuchar el Manifiesto del CLM que leyó la misma junto con D<sup>a</sup> Inmaculada Rodríguez Muñoz (Vocal de la Asociación de Mujeres Unidas contra la Violencia de Género). Una vez

terminada la lectura del Manifiesto, la maestra de ceremonia invitó a participar del Acto Simbólico, una Actuación musical solemne en memoria de las mujeres víctimas de Violencia de Género, ejecutado por parte de alumnado del Conservatorio, un "cuarteto de cuerda", que ofrecieron una pieza de Mozart

**La participación ha sido alta (alrededor de 500 personas) y el acto reivindicativo, ha estado repleto de emotividad y sororidad.**





## ANEXO II

### **MANIFIESTO**

**Día Internacional CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES.**

**"SER MUJER: SOS".**

**Manifiesto SER MUJER ¡!!S.O.S.!!!**

Desde el consejo local de la mujer, hoy 24 de noviembre de 2023, volvemos a tomar la calle para clamar a los cuatro vientos que hoy en día pedimos auxilio a la ciudadanía jerezana gritando SER MUJER S.O.S.

Los feminicidios y las violaciones son la punta de lanza de la violencia contra la mujer. En lo que llevamos de año, 51 mujeres han sido asesinadas a manos de sus compañeros o excompañeros de vida, por el mero hecho de ser MUJER. 17 de ellas andaluzas y 8 gaditanas. Hemos vivido un verano terrorífico, 23 mujeres asesinada entre julio y septiembre.

La violencia machista nos rodea y convive en nuestra sociedad como un mal que provoca que ser mujer sea un factor de riesgo. Las mujeres sufrimos violencia física con maltratos, lesiones y daños; violencia psicológica, con insultos y amenazas; violencia sexual, con violaciones, agresiones sexuales y acosos; violencia vicaria, ejercida contra los hijos e hijas...violencia económica, institucional....

Por ser mujeres nos matan, nos asesinas, nos violan, mercantilizan nuestros cuerpos, nos cosifican, nos mutilan....

El hecho de ser mujer en una sociedad patriarcal como la nuestra es un factor de riesgo también para la salud. La maternidad, la doble carga de trabajo, la normalización del rol de cuidadoras, la falta de reconocimiento social, las dificultades para acceder al mercado de trabajo y para conciliar la vida personal, familiar y laboral, la existencia de la brecha salarial y de manera especialmente dramática la violencia de género, son algunos de los factores que mayor impacto tienen sobre la salud de las mujeres.

Además, la violencia contra las mujeres se produce prácticamente en todos los ámbitos –de la pareja, familiar, laboral, comunitario, económico, digital, institucional, político o educativo–, lo cual pone de manifiesto que se trata de un problema social a gran escala que tenemos más cerca de lo que pensamos y el cual debemos erradicar.

En el marco de los conflictos armados, las mujeres somos usadas como armas de guerra para la destrucción del rival. Somos violadas, abusadas, embarazadas y torturadas para eliminar el tejido social.



**Claramente, hombres y mujeres no tenemos ni los mismos derechos ni las mismas obligaciones. La situación dista de ser equitativa para ambos géneros.**

**Los asesinatos machistas ponen de manifiesto que la violencia que sufren las mujeres es una violencia estructural que no es sexualmente neutra ni obedece a hechos aislados realizados al azar. Es una violencia con un componente sexista imposible de obviar y que viene determinado por lo que supone ser mujer en un contexto político, social, económico y cultural de desigualdad.**

**Normalizar o negar la violencia machista, una violencia que despoja a las mujeres de su dignidad y pone sus vidas en peligro, protegiendo a los culpables significa negar la realidad. Realidad con la que vivimos a diario en prensa, informativos, redes sociales....**

**Nos encontramos ante un repunte de esta violencia por la falta de condena unánime tanto social como política por lo que desde el Consejo Local de la Mujer del ayuntamiento de Jerez queremos ver y oír una condena unánime de toda nuestra clase política y queremos apostar por MUJERES LIBRES, PODEROSAS Y VALIENTES, capaces de plantar cara a este terrorismo machista que nos invade, capaces de decir BASTA YA de asesinatos machistas y de feminicidios y capaces de exigir a toda la ciudadanía jerezana que no sea cómplice del maltrato, que denuncie al maltratador y apoye a las víctimas cada vez más jóvenes y niñas además de mayores y de todas las edades. Queremos un Jerez libre de violencia machista.**

**Las víctimas jerezanas necesitamos recursos para poder salir del círculo de la violencia es necesario más apoyo de las instituciones. Necesitamos solución habitacional, apoyo psicológico y jurídico, acompañamiento, formación y alcanzar la independencia económica por eso lanzamos esta llamada de auxilio bajo el lema SER MUJER S.O.S porque ser mujer en una sociedad democrática como la nuestra no puede ser un factor de riesgo.**

**¡S.O.S, OS NECESITAMOS!**